


INFORME DEL COMISARIO

A los Señores Accionistas de:

INMOLIBERTADORES S.A

Dando cumplimiento a lo establecido por la Ley de Compañías, el Estatuto Social de la Empresa y en mi calidad de Comisario, pongo a consideración el presente informe anual por el ejercicio económico 2009.

1. El suscrito revisó y examino los registros contables y documentos de respaldo relacionados con las transacciones registradas en las diferentes etapas en las que la empresa **INMOLIBERTADORES**, se ha desenvuelto durante el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2009.
2. Debo manifestar que el control de los bienes de la empresa, los libros sociales y contables, sus documentos de respaldo, el control interno de las operaciones son adecuados por lo que existe la certeza razonable de que no se originen riesgos que pongan en peligro la integridad de los mismos, así como los bienes y el patrimonio de la misma.
3. Los administradores actuaron prudentemente y dieron cumplimiento a las normas legales y Principios de Contabilidad generalmente aceptados y con acatamiento a las resoluciones y decisiones tomadas por la Junta General y su Directorio, considerando que su actuación fue adecuada en las circunstancias económicas que ha vivido el país.



**C.P.A. SONIA TENESACA JARA
COMISARIO**